

# SALUDA

La Media Maratón de El Burgo de Osma alcanza este año su duodécima edición. Nacida de la ilusión y el impulso de nuestro presidente Domingo Crespo de Pedro, ha ido creciendo a lo largo de su andadura, siendo en la actualidad una prueba, en su conjunto, muy bien valorada por los/as corredores/as que en ella han participado.

Para su desarrollo, la Media Maratón ha contando y cuenta con el apoyo y colaboración desinteresada de un gran número de voluntarios, del Ilmo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, Guardia Civil, Policía Local, Cruz Roja,... Ha contado y cuenta, igualmente, con la aportación económica de numerosos comerciantes, industriales y entidades bancarias de la comarca y provincia, consignados en una de las páginas de este tríptico.

El Club de Atletismo Popular Arévacos agradece públicamente a todos ellos su colaboración.

Tampoco queremos dejar escapar la ocasión para reconocer y agradecer el apoyo económico que, desde la fundación de nuestro club, hemos recibido de la empresa Huf España, S.A., fundamental para nuestro equipamiento deportivo así como para el desarrollo de las actividades que el Club desarrolla a lo largo del año.

Finalmente, la celebración de la Media Maratón supone un elevado coste económico: numerosos premios en metálico, trofeos, cronometradores... En este capítulo ha sido y es imprescindible la importante aportación económica que aporta el Ilmo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. Vaya desde aquí nuestro especial reconocimiento al esfuerzo, implicación e interés mostrado por la Corporación Municipal para que año tras año sigamos disfrutando de esta carrera a la que acuden corredores/as de toda la geografía nacional e internacional, haciendo del fin de semana en que se celebra una auténtica fiesta del deporte.

**CLUB DE ATLETISMO POPULAR ARÉVACOS**

# COLABORADORES



# COLABORADORES ESPECIALES



**CRUZ ROJA - GUARDIA CIVIL - POLICÍA LOCAL  
VOLUNTARIOS - COLABORADORES**



ORGANIZA



Ilmo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma - Ciudad de Osma



CLUB DE ATLETISMO POPULAR ARÉVACOS  
EL BURGOS DE OSMA - CIUDAD DE OSMA, SORIA

# REGLAMENTO

**TIPO DE COMPETICIÓN.** Ruta llana y con sombra. El recorrido constará de tres vueltas. Todos los/as atletas están obligados a ir por la derecha por la carretera de La Rasa, bajo descalificación del atleta.

**INFORMACIÓN:** Si desea conocer toda la información de la carrera puede consultar en la web del Club de Atletismo Popular Arévacos [www.caparevacos.es](http://www.caparevacos.es) o por email en [info@caparevacos.es](mailto:info@caparevacos.es) o [jvftejero@hotmail.com](mailto:jvftejero@hotmail.com).

En la página oficial del Ayuntamiento de El Burgo de Osma [www.burgosma.es](http://www.burgosma.es)

Y por teléfono: 659 091 023 (Domingo Crespo) y 678 965 529 / 975 368 293 (Jesús V. Fernández).

**INSCRIPCIÓN.** Las inscripciones para la XII Media Maratón de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma se pondrán realizar, exclusivamente, en la web del Club de Atletismo Popular Arévacos, a través del formulario de inscripción que aparece en el apartado inscripciones (<http://www.caparevacos.es/inscripciones.aspx>), completando todos los datos necesarios: nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, localidad y provincia, teléfono y correo electrónico.

La cuota de inscripción a la carrera será de **7 euros** que se abonará por todos los/as corredores/as, sin excepción, mediante una transferencia bancaria a **CAJA RURAL DE SORIA** número de cuenta **3017 0300 29 2066590015**, indicando claramente el nombre y apellidos del/la atleta. Si lo deseas puedes enviarnos el justificante de pago a la siguiente dirección: [inscripcion@caparevacos.es](mailto:inscripcion@caparevacos.es). **No se devolverá el importe de la cuota de inscripción bajo ninguna circunstancia.**

La inscripción se podrá realizar hasta el jueves 7 de Julio de 2011. En caso de inscribirse con posterioridad a esa fecha, la cuota de inscripción será de **10 euros**.

El/la atleta no estará inscrito definitivamente a la prueba hasta que no se compruebe por parte de la organización el abono de la cuota de inscripción.

En cualquier caso no se podrá inscribir ningún/a atleta cuando el número de inscritos llegue a 500 corredores/as.

**RECOGIDA DE DORSALES.** Se realizará el día de la prueba, desde las 10:30 horas hasta las 19 horas, en un local habilitado por la organización en los bajos del Ayuntamiento en la Plaza Mayor de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

**SALIDA Y META.** Plaza Mayor de El Burgo de Oma.

**AVITUALLAMIENTO.** Existirán puestos de avituallamiento líquido cada 5 Km. y de esponjas, cada 2,5 km. El reparto de agua se hará a partir del km. 5.

**INSTALACIONES.** En los bajos del Ayuntamiento, se dispondrá de local guardarropas y de oficina de recogida de dorsales. En el Polideportivo Municipal existirán duchas a disposición de los/as corredores (ubicación detallada en plano del recorrido). El vino español, posterior a la carrera y a la entrega de trofeos, tendrá lugar en el Centro Polivalente de la localidad.

**ENTREGA DE PREMIOS.** Se realizará sobre las 21:45 horas en la Plaza Mayor. Tras la entrega de premios, se celebrará un vino español para corredores/as y acompañantes en el Centro Polivalente de la localidad.

**CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES.** Correrá a cargo de "ideain.com". Las clasificaciones de la prueba se pondrán consultar en las páginas web [www.caparevacos.es](http://www.caparevacos.es) y [www.burgosma.es](http://www.burgosma.es).

**BOLSA DEL CORREDOR.** Todos/as los/as atletas inscritos/as en la carrera recibirán, a la recogida del dorsal, una bolsa con diferentes obsequios (camiseta técnica, botella de vino Ribera del Duero...), y una bolsa con avituallamiento líquido y sólido a la llegada a meta.

**APORTACIONES ECONÓMICAS.** No existirá ninguna aportación económica diferente a la de los premios.

**TROFEOS.** Se entregarán **53 trofeos**, obteniendo trofeo:

- Los/as tres primeros/as corredores/as de todas las categorías establecidas por la organización y que aparecen en este borrador, tanto en categoría masculina como femenina.
- Los cinco primeros atletas sorianos (única clasificación para hombres y mujeres).
- Los cinco primeros atletas locales (única clasificación para hombres y mujeres).
- El equipo que aporte mayor número de atletas llegados a meta.
- Atleta de mayor edad llegado a meta.
- Atleta de menor edad llegado a meta.
- La primera atleta femenina local llegado a meta.

Se considerará "atleta local", a todo/a aquel/lla que esté censado en El Burgo de Osma-Ciudad de Osma o en alguno de los pueblos agregados. En caso de duda, la organización podrá solicitar algún documento que acredite esta condición.

**Los trofeos no son acumulativos**

**PREMIOS EN METÁLICO.** Los premios en metálico alcanzan la cantidad de **3.750 Euros**. Los premios se entregarán inmediatamente después de concluir la prueba. La recogida del premio en metálico se efectuará personalmente por el/la propio/a atleta que lo haya ganado previa presentación del D.N.I. y tras firmar del recibo correspondiente. El/la atleta que no recoja su premio tras la conclusión de la prueba perderá el derecho a percibirlo, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada.

MASCULINO	FEMENINO
1º - 450 €	1ª - 450 €
2º - 350 €	2ª - 350 €
3º - 250 €	3ª - 250 €
4º - 150 €	4ª - 150 €
5º - 100 €	5ª - 100 €
DEL 6º AL 10º - 50 €	DE LA 6ª A LA 10ª - 50 €
DEL 11º AL 20º - 30 €	DE LA 11ª A LA 15ª - 30 €
DEL 21º AL 30ª - 20 €	

## CATEGORIAS

MASCULINO		FEMENINO	
JUNIOR	hasta los 20 años		
SENIOR	de 21 a 34 años	SENIOR	de 21 a 34 años
VETERANO "A"	de 35 a 39 años	VETERANO "A"	de 35 a 39 años
VETERANO "B"	de 40 a 44 años	VETERANO "B"	de 40 a 44 años
VETERANO "C"	de 45 a 49 años	VETERANO "C"	de 45 en adelante
VETERANO "D"	de 50 a 54 años		
VETERANO "E"	de 55 a 59 años		
VETERANO "F"	de 60 en adelante		

Se deberá tener la edad cumplida el día anterior a la celebración de la prueba para pertenecer a una u otra categoría. Se acreditará la edad de un/a corredor/a a la hora de recoger un premio en caso de que sea requerido por la organización.

## NORMAS Y SEGUROS.

Todos/as los/as atletas, por el hecho de tomar la salida, aceptarán las normas contenidas en este reglamento, prevaleciendo el criterio de la organización en caso de duda.

Todos/as los participantes estarán amparados por un Seguro de Responsabilidad Civil en caso de que sufran algún accidente deportivo, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.